



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<b>SUSCRIPCIÓN</b>	<b>SE PUBLICA LOS DÍAS</b>	<b>Anuncios á precios convencionales</b>
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

## Se les ha vuelto el santo de espaldas

Rechazados los conservadores de este Distrito por el cuerpo electoral, y faltos de apoyo en él, quisieron parapetarse en las listas, eliminando de las mismas á multitud de personas con pleno derecho á figurar en ellas, para que nadie pueda estorbarles llegado el caso de una elección.

Por parte de nuestros amigos se solicitaron inclusiones ante la Junta municipal del Censo, y á pesar de ser todas ellas á cual más legítimas, la mayoría de dicha Junta informó en contrario, retrasando, además, cuanto pudo, el despacho de los expedientes, por si esto pudiera imposibilitar el derecho de los reclamantes.

La Junta provincial del Censo dió como no podía menos, la razón á los amigos nuestros, é impuso á D. Juan Sanjurjo, Presidente accidental de la municipal, la multa de 50 pesetas, y de 25 á cada uno de los vocales, D. Eloy Maseda y D. Ramón Villar y Rodríguez.

¡Tendrá que oír el omnisciente D. Juan, el sabio D. Eloy y el leguleyo de Seares!

Sobre todo, el más lastimado viene á ser D. Juan, el orador de los conservadores, que paga los vidrios por D. Benjamín Vazquez, el cual, sin embargo de ser

el Presidente de la Junta municipal del Censo, entrega la Presidencia, cuando á D. Eloy Maseda, cuando á D. Juan Sanjurjo, para que sean ellos los que lleven los palos, quedando D. Benjamín tras de cortinas.

Después del descalabro que sufrió el médico Vazquez, por querer sortener el atropello legal de no dar entrada en la Junta del Censo al Comandante retirado D. Rafael Pérez, encuentra ahora más cómodo valerse de ciegos instrumentos, para que sufran ellos los disgustos, que bien merecidos los tienen, por aceptar semejantes desgraciados papeles.

Al Presidente de la Junta municipal de Vega de Ribadeo le fué impuesta otra multa de 50 pesetas, por extralimitaciones cometidas con ocasión también de las inclusiones y exclusiones electorales. ¡Qué se lo cuente á su cuñado D. Everardo, que así lo compromete!

Y á nuestros amigos de Tapia les fueron admitidas casi todas sus muchas inclusiones y exclusiones, no obstante la tenaz y maliciosa oposición hecha por la Junta municipal del Censo, para que no prosperasen, llegando hasta negar la evidencia.

Desde hace muchos años no se han visto en aprieto igual los conservadores de este Distrito, y esto en una situación suya.

Bien puede decirse que están por los suelos.



# La redención

Han llegado Melquiades Alvarez y sus compañeros.

Invitados por el «Partido Independiente» de Castropol, vienen á tomar parte activa y directa en sus alegrías y en sus triunfos, los prestigiosos políticos que nos ayudaron en la tarea grata de poner un bozal á los descarados y á los cínicos.

Un perfecto ministerial, el propio Lacierva, el jefe de una política, ha deshecho la obra de una Corporación desaprensiva é injusta que juega con un presupuesto pingüe y tiene por norma el atropello y la arbitrariedad.

El caciquismo ha muerto en Castropol. Bien alto lo proclamaron Melquiades y sus acompañantes. Lagar huele á difunto; Cartavio es un osario; D. Zoilo oficia de enterrador; Leandro de comadre. Los inocentes cohetes, les parecen bombas; la alegría del pueblo, canción funeraria; la jiraldilla, danza macabra; el gozar ajeno, pesar propio. Corroidos por la envidia, la faz descompuesta, la vista vidriosa y el corazón malsano, piensan en la venganza cuando están en los últimos estertores de una impotencia senil.

Ya lo dijo en la Entreseca alguno de los oradores.

Desde aquí en adelante se inauguró el reinado de la justicia.

El cacique modelo, el cacique tipo, estaba todavía por calificar dentro de la escala zoológica. A nosotros se nos figura una mezcla asquerosa de saurio, ofidio y bacraccio. De quelonio, tiene la cara dura; de vívora, el veneno; del sapo, lo asqueroso, del bractracio que lo mismo vive en agua que en tierra, ó arrastrando la barriga ó nadando con dificultad ó molestado al transeunte con el perpetuo güa güa, que sale de entre las basas y los mucales llenos de podredumbre. Pues bien, ese cacique modelo ya está clasificado y además muerto. Le hemos matado como merecía para que no inficionase el ambiente. Y murió como tenía que morir, de muerte violenta; entre el ludibrio y el escarnio y el desprecio y el vilipendio de los buenos.

Aquí no se le harán funerales. Para fiesta, la que habrá en el Infierno cuando entre.

## Cacicadas

El Poncio se enfermó con lamentable frecuencia. Es un *maire* rural que se marea en la poltrona.

Entre los pellizcos de Pérez Zoilo, los rapapolvos del Gobernador y los desplantes del de la pamele le traen á mal traer y el infeliz unas veces pone el grito en el cielo y otras la nariz en la olla del presupuesto.

Pobrecillo. Él fiaba en *Tapín* que es otro pobrecillo, sin meollo y sin ciencia, sin tacto ni sindéresis, un analfabeto, corderillo manso, tímido como una rata y mal intencionado como todos los Rocinantes.

Él fiaba en el de Lagar que no tiene de bueno más que el tinte; que es más falso que una peseta de plomo; que tiene el alma como cuerda de violín; que defiende las subvenciones y los arbitrios como pan sagrado y que sabe que en cuanto suelte el bastón de borlas va á tener el cuerpo como cedazo de *molieiru*.

Él fiaba en el filipino benéfico, agarrado á la nómina como lapa á las peñas de Figueras, mugil de altura que penetra en el Eo buscando carnaza; pero que cae en la lancha cuando le ponen un farol encima de las aguas transparentes.

Pero fiate de esa trípode y no corras.

Vas á decir lo que Jehobá:

Zoilo, Zoilo, por qué me persigues.

El Alcalde clausuró el lunes el teatro.

Clausuró el paseo.

Disolvió la música.

Amenazó á las niñas con meterlas en la cárcel.

Prohibió los voladores.

Requirió la Guardia civil.

Caló el chapeo.

Y no pudo hacer más barrabasadas en menos tiempo.

Ah; pero no fué Jonte.

Fué el lacayo de Jonte; el sucedáneo de Jonte; el labatíbero de Jonte; el inspirador de Jonte, el que aconseja á Jonte.

Te digo querido Jonte  
que si no pasas el Ponte  
que hay en Porto sobre el Eo,  
vas á quedar de un *composte*  
flaco, *frigil*, fiojo y feo.

Por las necesidades de ajustar el número y no acabar todavía los festejos organizados en obsequio de D. Melquiades Alvarez y de sus compañeros, dejamos para el próximo la reseña de los actos que celebró estos días el «Partido independiente» del Distrito.

## Don Nicolás Rivero

No es la primera vez que CASTROPOL se ocupa del distinguido Director de «El Diario de la Marina», de la Habana, que acaba de llegar de España con objeto de pasar el verano por esta su querida tierra de Asturias.

Aparte los méritos extraordinarios de D. Nicolás Rivero para con la Nación á la que enaltece á diario con su pluma en la famosa publicación que dirige, Castropol, nuestra villa, le debe gratitud muy grande, pues sin su personal esfuerzo la suscripción para el

monumento á Villaamil, no hubiese dado el resultado que dió en la Isla de Cuba.

Queremos creer que no tardará en visitar esta villa el esforzado periodista. Entre tanto reciba nuestro saludo de bienvenida, saludo que hacemos extensivo á su distinguida señora é hijos que le acompañan.

## ALCALDADA GARRAFAL Y CHUSCO DECRETO

«Tengo el gusto de participar á V. que su escrito del día de ayer, mereció el siguiente

DECRETO. Castropol y Julio 28 de 1909.—Se concede permiso única y exclusivamente para adornar las calles y paseos de esta villa y de Figueras, los días dos y tres del próximo mes de Agosto, prohibiendo todo género de reuniones y manifestaciones de carácter político, y el disparo de cohetes en poblado: todo ello bajo la exclusiva responsabilidad del peticionario, Don Mario L. Acevedo, si resultara haberse infringido los términos en que se concede esta autorización.

Lo mandó y firma el señor primer Teniente de Alcalde en funciones D. Zoilo Murias, en la fecha expresada.

Lo que traslado á V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. muchos años.

Castropol Julio 28 de 1909.—Firmado.

*Zoilo Murias*

Sr. D. Mario L. Acevedo.— Figueras.»

De no haberse aplazado la visita de D. Melquiades Alvarez á este Concejo, la respuesta al anterior oficio que pensaba presentar en la Alcaldía el interesado, se ría como sigue:

Contestando al oficio de V. fecha de ayer, recibido hoy, tengo el sentimiento de manifestarle: que en manera alguna puedo aceptar las responsabilidades derivadas de la prohibición, que oficiosamente se sirve hacer, puesto que el dicente, en solicitud dirigida á esa Alcaldía, pidió permiso «única y exclusivamente» para adornar las calles y paseos de esta Villa y de la de Figueras.

Rechazo, pues, en absoluto, todo linaje de responsabilidades provinientes de reuniones y manifestaciones de carácter político, y el disparo de cohetes en poblado, arrogándome solamente, los que nazcan del deterioro de las calles y paseos para cuyo adorno solicité el permiso de esa Alcaldía.

No dejo de aceptar una responsabilidad, que sería ilusoria contando con la cordura y sensatez de los elementos políticos que tratan de rendir merecido homenaje al ilustre tribuno D. Melquiades Alvarez; sensatez y cordura tantas veces probada, frente á desmanes y atropellos sin cuento, realizados por los elementos políticos adversarios, no dejo de aceptar, repito, aquellas

responsabilidades, porque tema el más ligero desliz, sino porque, la superlativa oficiosidad de las prohibiciones contenidas en el decreto de esa Alcaldía; me inducen á la suposición de que los elementos políticos aparentemente interesados en hacer guardar el orden y compostura propios de pueblos cultos, que saben respetar y agasajar á sus huéspedes ilustres, pretenden alterarlo.

Lo comunico á V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. muchos años.

Castropol Julio 29 de 1909.

*Mario L. Acevedo.*

Señor Alcalde de Castropol.

## POLACADAS

Zoilo, ese *petit* Alcalde cuyos poderes son discutibles por ser obra expúrea de un Ayuntamiento ilegalmente constituido, tiró de *ukasse*.

El pobre hombre se sintió Mouravieff y creyó que Castropol era Varsovia.

Pobre hombre y pobre *ukasse* el suyo.

Esta mañana se reían de él hasta los niños de teta.

Que se habrá creído el *servus servorum* de Everardo.

Sin duda pensó que todos tenemos carne de esclavos y que no conocemos las leyes que amparan nuestro derecho.

Y á propósito de Derecho. Habrá que recogerle el título de *rábula* que ostenta, comprado sin duda en las Américas viejas.

O darle un ejemplar de la Constitución para que sepa lo que son los derechos individuales y la inviolabilidad del domicilio.

Pero la hipocresía aparece en los actos todos de esos mentecatos.

Para disculpar sus tropelías toman la Patria por tapadera y el orden público por alcahuete.

Y el orden público lo vulneran ellos. Y la Patria la deshonoran ellos. Porque la explotan, la envilecen, la insultan y la ofenden.

La Patria es madre, y ellos son hijos de madrastra. España es noble y ellos son villanos, España es grande y ellos son mezquinos.

Digan, digan que temen perder el pesebre y dirán la verdad. El pesebre no es Patria. Es pesebre.

Pérez Zoilo amenazó con la cárcel en la velada de ayer á distinguidísimas señoritas de esta villa que paseaban tranquilamente por el Parque.

Los castropolenses fueron siempre espejo de caballeros y escuela de corrección y de finura.

Pero las razas degeneran. Y los conservadores hace tiempo que están degenerados.

Unos son cretinos.

Otros analfabetos y comedores.

Tiene la palabra *Tapín*. Y la olla el de la pamele.

## Fiestas de San Roque

EN

CASTROPOL



Como en años anteriores, se están celebrando en la Capilla de San Roque, cantadas y acompañadas de armonium, á donde concurren numerosos fieles.

La Junta encargada este año de los festejos en honor del Santo, procura que sean con gran lucidez y animación.

A las diez de la mañana del día 16, después de la acostumbrada procesión que sale de la parroquial hasta la capilla de San Roque, tendrá lugar la misa solemne cantada por la capilla de dicha parroquia y dirigirá la palabra á los fieles un elocuente orador sagrado, regresando seguidamente la procesión á la Iglesia de Castropol.

La parte profana consistirá, además de las bombas que se soltarán á las doce del día 15, en una verbena que se celebrará la noche de este día luciendo una bonita iluminación en el frondoso Campo de San Roque, partiendo ésta desde la entrada del Parque de Alfonso XIII.

Se lanzarán al espacio durante dicha velada profusión de fuegos artificiales y bonitos globos.

En la tarde del día 16 tendrá lugar un animado paseo en el cual tendrán lucida representación las vecinas villas de Figueras, Ribadeo y la Vega, lo mismo que los demás pueblos limítrofes á Castropol.

Sabemos, por confidencias reservadas que habrá, siguiendo antiguas y modernas costumbres, muchas meriendas, á lo que convida la frondosidad del sitio donde se celebra la fiesta.

La banda de música de esta villa amenizará todos los festejos, lo mismo religiosos que profanos, tocando lo más selecto de su abundante repertorio y no faltará tampoco la clásica gaita del país.

## De Cuba

### Salavegos en campaña

A Pepe de Mingo

Querido amigo: Son próximamente las ocho de la tarde, hora en que me dispongo á reposar la tarea fatigada del día, y mi cuerpo se reanima al fijar mi pensamiento en la simpática villa de Tapia: en este heroico pueblo ó parte de él que luchó calurosamente por la noble causa. Pienso lo mismo en el bloque airo-

so de hombres sedientos y animosos por la santa libertad que, capitaneanos por el «Gran Jesús», salieron briosos de Salave (nuestro pueblo natal), á vencer en la candidatura de los nuevos, y derrotar las ambiciones personales y caciquerías de los viejos.

Recibo el CASTROPOL y leo con agrado esos «Piropos Tapiegos», admirando tu diestra pluma, y gozando al mismo tiempo, al ver tu fugaz espíritu y valentía en defensa del ideal que perseguimos: ese amor á la libertad y adelanto de todo un culto pueblo. Te felicito, y aunque esté muy lejos de tí y del «Gran Jesús», mi ánimo es animaros á continuar sin desmayos la tarea emprendida.

LA POSTOCA.

## DEL PARTIDO

TAPIA

### PIROPOS TAPIEGOS

Nosotros sentimos la caída de nuestro flamante Alcalde; pero no podemos llorar.

Era hombre que tenía grandes proyectos en cartera.

De seguir en la Alcaldía hubiera sido un émulo de Ríos y Taulet.

La fomentación del arbolado era su preocupación constante. Y al efecto, ya había preguntado á varios amigos políticos, cuales serían los árboles que mejor podían llevarse en nuestra villa.

Lo que aquellos le contestaron no lo sabemos.

Lo que sí sabemos, es, que nuestro amigo Tristán, tenía el propósito de aconsejarle que plantase alcornoques.

Y nosotros éramos del parecer de Tristán, por la razón de que podíamos ofrecer al Alcalde algunos ejemplares del citado árbol.

El *juecin* de Villatrampa, por ejemplo, es un soberbio alcornoque.

Y como tal es admirado por todos cuantos le echan la visual.

Los triunfos del «Partido Independiente» se suceden unos á otros *como las olas del mar*.

Peró todos ellos son dentro de la justicia.

El último de esos triunfos está relacionado con la rectificación del Censo electoral.

Nuestros lectores recordarán que la sociedad Octavio-Morenista había eliminado de las listas á muchos vecinos del concejo bajo pretexto de que habían perdido la vecindad, otros ejercían la mendicidad y otros habían fallecido.

Pues bien, según un «Boletín Oficial» que tenemos á la vista, fueron desestimadas esas falsedades por la Comisión provincial del Censo.

Queremos decir con esto que han sido incluidos la mayoría de aquellos vecinos que propuso el «Partido Independiente».

Los que habían perdido la vecindad han vuelto á recobrarla.

Los pordioseros han vuelto á sus bienes de fortuna, que pocos ó muchos fueron adquiridos con honradez.

Y en cuanto á los *muertos que mataron* D. Francisco y D. Octavio, *todos gozan de buena salud*.

Y por lo tanto, vivitos y coleando.

Y dispuestos á tomar parte en la primer batalla electoral que se presente.

Si bien es verdad que no hallarán con quien batirse.

Con asistencia de todos los concejales y presidida por el Alcalde presidente, celebró sesión nuestro Ayuntamiento el día 25 del pasado mes.

En dicha sesión se trataron varios asuntos, siendo el más culminante de ellos, lo relacionado con el contrato del alumbrado público.

Al parecer para que el contrato quedase ultimado, faltaba la aprobación de la Corporación municipal.

Puesto el asunto sobre el tapete, los concejales independientes hicieron uso de la palabra, diciendo que el contrato por 15 años era excesivo y que bastaba por cinco.

Puesto este punto á votación, resultó que los concejales de la mayoría se fueron con *os novos*, á excepción de D. Agustín Reguero y D. Víctor Magdalena.

El primero al ser interrogado por el Presidente, se quedó helado y sin que hasta la fecha haya dicho esta boca es mía.

Y en cuanto al Sr. Magdalena, obtó por los 15 años.

El proceder de D. Víctor en este asunto no nos coje de sorpresa porque á raíz de formarse el actual Ayuntamiento ya hemos dicho que los concejales, *veyos*, entrantes iban á la Casa del pueblo llevados de amistades mal entendidas, compromisos de familia y conveniencias particulares.

Y en cuanto á los bienes é intereses del concejo, que los parta un rayo.

El hecho que dejamos anotado confirma lo que entonces dijimos.

Por lo que se vé vamos resultando profetas.

PEPE DE MINGO.

\*\*\*

Fallecieron en esta villa D.<sup>a</sup> Gertrudis Fernández, doña Emilia Acevedo, D. Pedro Fernández y D. Baldomero López. Nuestro pésame á sus respectivas familias.

Dejó de existir la semana pasada en la aldea de Salave D.<sup>a</sup> Valentina Fernández.

Reciba nuestro pésame su familia y en particular su hija D.<sup>a</sup> Dometra.

\*\*\*

Regresó de Zamora el médico D. Francisco Gómez.

\*\*\*

## El Franco

### MAURITANIA EN «OCCIDENTE»

Cuando la península Ibérica fué invadida en 409 de la Era cristiana y arrasada á sangre y fuego por los Suevos, Vándalos y Alanos conocidos con el renombre de bárbaros del Norte, sometidos en 416 por Ataulfo cuyos sucesores ejercieron la soberanía del poder; los veteranos descendientes de Viriato y Sertorio ya había tres centurias que venían amenazados por el yugo de la dominación árabe.

Y he aquí que el año 711, el caudillo Tarik, al frente de un ejército de sectarios de Mahoma, penetró por Andalucía ayudado por la más alevosa traición de D. Bruno (digo, D. Julián) y triunfando al borde del Guadalete contra D. Rodrigo, se extendieron rápidamente por todo el territorio conquistándole en cuatro años por hallarse desmantelado é indefenso. Aquellos sarracenos de entonces eran dependientes del soberano de Damasco perteneciente á la familia de los Onmiados... pero cuando ésta fué destruida y degollados ochenta y dos de sus príncipes por los

Abásidas, vivía escondido en Africa y guardado por la kábila de los Zenetes el joven Abderraman, que reconocido por sus parciales, se erigió en jefe supremo en 755, constituyéndose Califa de Occidente...

Aunque ya en 715 había librado D. Pelayo la celeberrima batalla de Covadonga, dando así principio á la reconquista cristiana, no fué esto lo bastante para evitar que Campoamor (digo, Almenzor)... primer ministro de Hixen 2.<sup>o</sup>, arrebatara la mayor parte de las tierras de sus dueños sembrando por doquiera la miseria y el terror, que estafase descaradamente á los empobrecidos ciudadanos, y que defraudase los fondos públicos sustrayendo todos sus actos á la acción de la ley y la justicia, desde el perjurio al asesinato, escudado con una protección contraria á derecho natural.

Pero esta situación no podía continuar indefinidamente y para aquella pantera humana que durante 25 años había sido un azote infernal, tenía que llegar un día decisivo, como así sucedía en 998, que uniéndose los reyes de León y Navarra con el conde de Castilla, sepultaban la gloria militar del enemigo común en los campos de Catalañazor.

Viendo los musulmames disiparse su autoridad despótica, decidieron pedir auxilio á los *almoravides* y *almohades*, fanáticos del imperio de Marruecos, que fueron derrotados en las Navas de Tolosa... después de lo cual, han perdido á Córdoba y Sevilla, donde sentó sus reales el día 23 de Noviembre de 1248 el conquistador San Fernando...

Reducidos y acorralados, quedaron dueños de Granada, y para conservarla pidieron ayuda á los *benimerines*, contra quienes ganó un nuevo laurel Alfonso XI en 1340 á orillas del Salado...

Así ha continuado la decadencia de un pueblo que ejerció su influencia en nuestra patria durante cerca de ochocientos años, ó sea hasta 1492, en que fué conquistado el reino de Granada por los reyes Católicos... Yo requiero á D. Julián y Almanzor, para que emitan dictamen aunque sea desde el otro mundo.. sobre el presente bosquejo histórico, ya que no tengo *tenazas ni bisturí*... para ver si concuerda la copia con el original.

*El Cid Campeador.*

La Caridad Julio de 1909.

\*\*\*

## De la Veguina

### LA PERRA MAL CAPADA

Amigo Octavio del alma:  
un gran disgusto he tenido  
al saber lo que ha ocurrido,  
yo no sé por qué patraña.

Comprendo tu situación,  
dado tu carácter fiero;  
conociendo desde luego  
que te sobra la razón.

Eso de empuñar el cetro  
medio mes justo y caval,  
tiene mucho que pensar,  
tratándose de estos tiempos.

Temo te vuelvas demente

con tantas maquinaciones,  
divagando en opiniones  
sobre el qué dirá la gente.

Pero estoy bien persuadido,  
que por tu gran simpatía,  
el pueblo grita á porfía;  
¡ay que Alcalde hemos perdido!

Con esto á mi parecer  
ya no debes preocuparte,  
antes sí regocijarte  
por haber cumplido bien.

Con que ten serenidad  
y tranquiliza á Farruco,  
que si tú lo sientes mucho  
quizá él lo sienta más.

A no gastar ya más prosa  
y conformarse con eso,  
que si hoy os dan el queso  
mañana será otra cosa.

¿Que los *novos* os afrentan?  
pues procurar tener calma,  
y rogad con toda el alma  
que aquí acaben las tormentas.

¿Que al medio mes ó más tarde  
te quitaron el bastón?

También es un galardón  
eso de haber sido Alcalde.

Adiós mi lugués amable,  
lo digo cual lo discurre,  
te quitan de ser Alcalde  
por eso de ser un... cuco.

Si te conviene,  
saluda á Farruco  
y ya sabes te quiere  
tu amigo,

TRABUCO.

## DE LA DECENA

### DE VIAJE

Salieron: para las aguas de Verín, D. Manuel Fernández, de Salías, y para las de San Cosme, la familia de D. José M.<sup>a</sup> Canel.

Para las Caldas de Oviedo, D. Domingo Pérez, de Figueras, y D. José M.<sup>a</sup> Canel, de Castropol.

Buen viaje y que les aprovechen.

Para Santiago, salieron el Juez municipal de Castropol, nuestro querido amigo D. Perfecto Alvarez y señora.

Les deseamos un feliz resultado en la misión que allí les lleva.

Consideramos conveniente advertir á los padres, y encargados de jóvenes que hayan de matricularse el próximo curso en centros oficiales de enseñanza, que recientemente se ha dispuesto que presenten certificados acreditativos de que los alumnos han sido vacunados ó revacunados, sin cuyo requisito no se les admitirá la matrícula.

Se encuentra estos días algo delicado en su salud, nuestro querido amigo y colaborador D. José Laban-

dera y Mernies, á quien de todas veras deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Las fiestas de Santiago que debían tener lugar en la villa de Figueras el sábado y domingo pasados, se han trasladado para los días 21 y 22 del presente mes.

De su viaje á Bilbao, llegó á su pueblo de San Juan de Moldes, nuestro amigo D. Gonzalo Candaosa.

Ha regresado de Madrid, á donde fué en comisión de servicio, y se hizo cargo de la jurisdicción, el integérrimo Ayudante de Marina del Distrito de Ribadeo, nuestro distinguido amigo D. Antonio Cal Diaz.

De Madrid llegó á Ribadeo el ilustrado Ingeniero agrónomo D. José Barcia Trelles y su distinguida señora, á quienes damos la bienvenida.

Regresó de la Coruña, á donde había ido con asuntos particulares, nuestro querido amigo D. Ricardo López.

Salió para Santiago, nuestro amigo D. Ramón Martínez y señora, al que deseamos una completa mejoría en la dolencia que le aqueja.

Rogamos á nuestros suscriptores nos dispensen el retraso con que sale este número, por tener el personal de nuestra casa que tomar parte activa en los agasajos que estos días se hacen en esta villa por el «Partido Independiente» al eximio D. Melquiades Alvarez, y sus acompañantes. En el periódico del 20 haremos una completa reseña de la importancia inmensa que revistió la visita de dichos señores á estos concejos.

Ha fallecido en Presno la Sr. D.<sup>a</sup> Generosa Martínez, madre del ecónomo de aquella parroquia D. Marcelino Prieto. Acompañamos á dicho señor en el sentimiento que le aflige con tan irreparable pérdida.

Con motivo del ascenso á Cabo, fue trasladado á la Comandancia de Algeciras el preferente Carabiniero encargado del puesto de Figueras D. Fernando González Villar. Nuestra enhorabuena por el ascenso

y que regrese pronto á esta comandancia, donde cuenta con muchos amigos.



Hemos recibido el Reglamento de la «Academia Politécnica Asturiana» establecida en Oviedo en la calle de Campomanes, núm. 15, principal, para estudios de Bachillerato y preparación para ingreso en las Academias militares de Ingenieros civiles, Ayudantes de Obras Públicas, Correos y Telégrafos, en la cual figuran como profesores militares, ingenieros, doctores y licenciados en Ciencias y en letras, además de los especiales de Dibujos, Idiomas y Caligrafía.

Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos. Son sus Directores D. José M. de las Alas y D. Alejandro Pérez Martín, Licenciado en Ciencias, Ayudante del Instituto. Recomendamos á todos los padres de familia este gran Centro de enseñanza que cuenta con tan numeroso como selecto cuadro de Profesores.



Se encuentra entre nosotros pasando una temporada nuestro amigo el joven Rafael Pardo.



Hemos recibido el primer número de «La Tribuna», periódico ovetense al que deseamos larga y próspera vida y dejamos gustosos establecidos el cambio.



Procedente de la Habana llegó á esta villa nuestro amigo el joven José Cancio.  
Bienvenido.



El Sr. Besada dijo que hay buenas impresiones de Barcelona y de Melilla. Confía en que antes de finalizar el presente mes habrá terminado la campaña del Rif.

Agregó que la recaudación de Julio, á pesar de la paralización de los últimos días en las aduanas de Barcelona, Gerona y Port Bou, supera á la del año anterior.

Aseguró que en Octubre se reanudarán las Cortes para discutir los proyectos económicos, entre los cuales figurará uno que acogerá bien el país.



## Venta

de un coche-cesta seminuevo enganchado con un caballo maestro y excelentes arreos.

Dará razón D. Alejo Lamparero, vecino de Castropol.



## VENTA DE UNA CASA

Se vende la del número 83 sita en la Torre ó Travesía que baja á la calle del Muelle de esta villa de Castropol, actualmente alquilada para escuela de niñas.

Está encargado de la venta el procurador D. Jerónimo M. de la Torre.



## A los enfermos de los ojos

### El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.



## BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital. . . . .	pesetas 6.000.000
» desembolsado . . . . .	» 3.000.000
Fondos de Reserva . . . . .	» 278.695.35
» de Previsión . . . . .	» 180.000

Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual.

» de depósito á 3 meses dos » » » » »

» de » á 6 » dos 1/2 » » » » »

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.

El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.

Créditos » » » » al 5 » » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc.

**Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es**

**D. Eulogio Fernández Riopedre**



## VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1877

## Calzados, Sombreros, Gorras

ÚLTIMAS NOVEDADES

Angustias 20.—RIBADEO.

Imprenta del CASTROPOL.

**Taller de Fotografía**  
DE  
**ENRIQUE MURIAS JONTE**  
4—CALLE DEL CAMPO—4  
*Castropol*

## LA AMÉRICA

SASTRERIA, CAMISERIA COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"  
CONTRA INCENDIOS  
Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA  
CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819



Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
Reservás, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

**D. Antonio Pérez Martínez**

Paz, 2.—RIBADEO

## COCINAS ECONÓMICAS

Las mejores son las de Sagarduy de Bilbao, que vende en comisión José Alvarez, de Tapia.

### ALMACÉN DE VINOS

AGUARDIENTES Y ULTRAMARINOS AL POR MAYOR  
de

**Isidro y Aniano Bobis**

TAPIA.—Asturias

*Unicos matriculados para vender alcoholes*

Esta casa, además de los numerosos artículos á que se viene dedicando hasta la fecha, acaba de recibir grandes existencias de ladrillos huecos y macizos de varias dimensiones, teja, azulejos finos, baldosa de cemento para aceras y patios, portlan, yeso y calhidráulica á precios sin competencia.

Estos días hemos recibido una buena partida de maíz redondo superior, garantizando su buen resultado y á doce libras gallegas de peso cada medida.

### EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

**Ramón Fernández de Ocal**

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

## VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, aseguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

## B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCiantES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

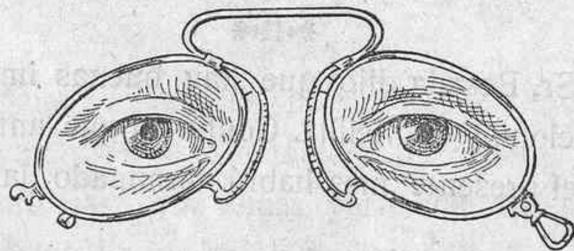
SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

## ANTONIO GARCIA



Óptico refraccionista.—RIBADEO

El óptico García hace viajes por la costa cada tres meses y viene provisto de todos los aparatos de óptica de precisión, tal como el Ametrómetro, aparato para medir el poder de refracción y acomodación del ojo, caja de prueba para graduar la vista á la perfección compueso con toda la combinación de lentes esfero-cilíndricos para conseguir cualquier defecto de acomodación tal como la presvicia vista cansada, presviopía, astigmatismo, estrabismo, operado de catarata. A la vez cuento con un completo y variado surtido de lentes y anteojos de cristal de Roca del Brasil para la conservación de la vista, permitiendo ver con claridad de los primeros años. Gran surtido en gemelos de campo, marina y teatro. Idem prismáticos de seis á doce aumentos, barómetros, termómetros atmosféricos clínicos, lupas, microscopios y todo el surtido concerniente al ramo. Se componen toda clase de lentes y anteojos y demás aparatos de óptica.

Recibo aviso en la Confitería Madrileña, calle del Hospital, Ribadeo, y en Castropol permaneceré los jueves de cada semana en la Confitería de D. Ramón de Ocal, del 1.º al 18 de Agosto.